



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

08 AGO 2016

VISTO:

La Resolución HCS 725/2016, en la que se designa como Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales a la Licenciada Silvina Alejandra Cuella (Legajo 34.281) a partir del día 26/07/2016 y hasta la normalización de la Unidad Académica conforme a los plazos establecidos por la Asamblea Universitaria, según Resolución HAU 1/2015; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario conformar el equipo que acompañará al Decanato Normalizador de la Facultad.

Que las designaciones se efectúan mientras dure la actual gestión Normalizadora.

POR ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales a la Dra. Alicia Servetto (Legajo 31974).

ARTÍCULO 2: Designar como Sub Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales a la Mgter. Graciela Fredianelli (Legajo 18343).

ARTÍCULO 3: Designar como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales a la Mgter. María Liliana Córdoba (Legajo 38929).

ARTÍCULO 4: Designar como Directora del Área de Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales a la Lic. Sabrina Emilse Bermúdez (Legajo 34254).

ARTÍCULO 5: Designar como Secretario de Coordinación de la Facultad de Ciencias Sociales al Sr. Alejandro Eugenio González (Legajo 28224).

ARTÍCULO 6: Designar como Secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales al Prof. Carlos Adolfo Cayetano La Serna (Legajo 27942).

ARTÍCULO 7: Designar como Directora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales a la Lic. Rossana Crosetto (Legajo 35348).

ARTÍCULO 8: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN

22



[Firma manuscrita]
Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA